

LA FERTULIA.

Suplemento al Nacional, de literatura y de artes.

10 CTS.

DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1851.

Exposicion de Lóndres.

Tomamos de la *Ilustracion de Lóndres* el curioso artículo siguiente sobre la exposicion de aquella capital.

ESPAÑA.

El departamento de España está situado al lado del de Egipto con un surtido magnífico de armas mortales. Una espada de la verdadera fábrica de Toledo, un par de espadines, uno de los cuales tiene la hechura de una culebra, de plata. Cuando está en la vaina forma un círculo completo, y cuando se saca, tal es la perfeccion y buen temple del acero, que se endereza al momento. Además de estos, hay tambien toda clase de puñales mortales, con cabos de una magnificencia maravillosa. Pero la mas preciosa de todas las armas en este departamento son dos pares de pistolas de hierro batido y doradas, labradas en figuras y formas fantásticas, tan delicadas como la filigrana, desde la boca hasta la culata; no tienen ni el espacio de un cabello que no sea labrado; son perfectamente maravillosas. Nunca hemos visto en este pais ni en Francia cosa que las iguale. Nos hacen recordar una de las obras de Benvenuto Cellini.

Hay tambien una cubierta de libro, hecha para guardar un título de nobleza, por el mismo estilo, de labor de oro y plata sobre hierro batido.

Una caja de vidrio muy bien arreglada, contiene muestras de pasas, higos, seda, aceite, maiz, trigo, tabaco y otras producciones agricolas de Málaga.

No nos ha causado mucha admiracion la

imágen en metal dorado con piedras preciosas; pero una mesa en mosaico trabajada en madera con guirnaldas de flores y las armas de la Reina en el centro, con una inscripcion «A S. M. Victoria de la Gran Bretaña,» es muy esquisita en su diseño y ejecucion. Si se considera el tiempo que habrán gastado en su ejecucion, debe ser considerada de un valor sin límites: dicen que es hecha de tres millones de pedacitos de madera.

Un modelø de una corrida de toros en un anfiteatro lleno de gente, ocupa un lugar máy preeminente, y dá bien á entender cómo se ejecutan estas funciones; pero mas bien creemos que sea hecha en Francia que no en España.

En cajas de cristal hay mantillas de encaje, de una perfeccion magnífica y de un bordado que no hay en ningun otro pais quien las pueda imitar. Despues de examinar el bordado español, bien pueden nuestras doncellas tirar sus agujas con desesperacion.

No debemos dejar pasar sin observacion un lote de figuras pequeñas, representando el carácter y costumbres españolas, con unas verdaderas espresiones españolas. Esta clase de figuras son bastantes comunes; pero su ejecucion es de un mérito extraordinario.

Hay un contrabandista, sentado sobre la carga de su mulo, con su cigarrillo en la boca; á su lado lleva la escopeta, pronta para hacer uso de ella, y con una espresion en su rostro que indica su felicidad y buen humor, que aunque es solo un ornamento para una mesa, es mas bien una obra de arte en su realidad. Debe ser algun retrato.

Materiales en bruto.

La fuerza de la España, si ese desgracia-

do pais la conociera, consiste en sus producciones naturales, agrícolas y minerales y sus simples productos. Las fábricas de España son meramente fantasmas. Es bien sabido que Inglaterra, Francia y Alemania fabrican toda clase de géneros de lana, algodón, quincalla y otros efectos, al gusto de España, que despues son introducidos en ese pais por miles de personas que están dedicadas solamente al contrabando, siendo la mayor parte de estas los catalanes, que por la proximidad á los Pirineos, la grande facilidad que hay y el poco impedimento que encuentran, hacen un contrabando de una importancia incalculable, circulando despues estos efectos por toda la España como géneros fabricados en Cataluña.

España ha mandado tambien una variedad de muestras de su riqueza natural. Los inspectores de las minas de cada distrito han mandado, cada uno, una coleccion: entre estos se nota hierro de la clase mas superior. Nosotros eramos grandes esportadores de hierro de España, hasta que perfeccionamos el derretirlo con el carbon de piedra. Hay en grandes cantidades hierro, del cual se puede hacer el mejor acero que se conoce; pero no podemos esportarlo por no haber caminos para poderlo llevar á la costa á un precio módico. Tambien han traído plomo, plata, azogue, cobre, antimonio, cinabar y varios otros metales de grande valor químico, como tambien una hermosa coleccion de mármoles de gran belleza.

Productos agrícolas.

La coleccion agrícola es tambien muy variada y de grande valor, dando á conocer la riquísima variedad y producciones del suelo y clima de ese tan atrasado y desgraciado pais.

Tambien hay variedad de muestras de trigo y cebada de todas las provincias, como tambien habas, habichuelas, arroz y toda clase de granos y tabaco y algodón. En frutas hay varias clases de aceitunas en ramos, castañas, nueces de un tamaño extraordinario, frutas secas, &c. &c.

Entre los productos para teñir, hay una grande coleccion de la planta de la barrilla.

De las colonias españolas tambien tenemos una coleccion completa y científica-

mente arreglada en toda clase de maderas de Cuba y las Islas Filipinas.

Hay tambien un jarro de loza, hecho en Toledo, y de unas dimensiones tan grandes que bien pueden caber y esconderse dentro Zamarra y toda su cuadrilla de ladrones. Este jarro colosal está en el corredor del centro. Tambien hay muestras de algunos vinos escelentes, pero que por falta de caminos nunca salen de ese pais.

Productos animales.

Entre los productos animales hay muchas muestras de seda en rama, y lanas de las manadas mas escogidas de merinos, en sucio y lavadas. Las lanas están en cajas de cristal, pero esperamos tener ocasion de poderlas examinar y comparar con las mejores de Alemania y Austria; toda nuestra provincia de Yorkshire, y casi toda la parte del Oeste de Inglaterra depende, para sus mejores tejidos de lana y mezclas, de las lanas de las castas españolas de carneros, pero no de España.

Hasta el año de 1800 toda la mejor lana venia de ese pais; pero este negocio ha desaparecido casi enteramente: ahora nos traen las mejores lanas de Alemania, á donde los carneros españoles son resguardados del frio del invierno, en casas hechas para ese fin, tratados con grande esmero y cuidado, lo que compensa los defectos del clima. La mejor parte de un vellon de Sajonia vale algunas veces 6 shilines (30 reales) la libra.

Nuestra grande importacion presente es de las Colonias austriacas, á donde la raza de carneros españoles fué introducida por un Macarthuo, y cruzada continuamente con carneros alemanes y españoles, con poco cuidado y gusto, producen una lana, que, aunque no igual á la mejor del merino de Sajonia y España, pueden nuestros fabricantes producir una variedad de nuevos y hermosos tejidos.

Los propietarios españoles de las mejores castas de carneros forman entre ellos una especie de corporacion, gobernados por unas leyes escepcionales antiguas y gozando de privilegios que son fatales al progreso de la agricultura en una gran parte del reino. En ciertas estaciones tienen ellos derecho de llevar sus manadas, pastándolas sin compensacion, por cientos de millas, y volver por los

mismos campos. Este privilegio sin duda fué concedido para que gozasen de diferentes climas y puestos; pero es enteramente contrario y perjudicial á la agricultura.

Este sistema esclusivo y entremetido de la legislacion española, ha arruinado todas las ocupaciones nuevas é impedido las que se podian formar. Podemos ilustrarlo con la esperiencia de un amigo nuestro.

Un emigrado en España.

Un colonista, que habia vuelto de Australia, hizo un viaje á España, poco despues de haber permitido Sir Robert Peel la importacion en Inglaterra de los ganados extranjeros.

Le gustaron el pais, le gustaron los españoles, halló mucho pasto que se podia obtener por un valor nominal. Le pareció que haria buen negocio en la esportacion, é hizo sus planes para llevarla á efecto. Dijo él para sí, yo traeré un caballo inglés de sangre pura, uno ó dos toros de los cuernos pequeños, y algunos carneros de Southdown. Yo criaré carneros cruzandolos con los americanos españoles (que no son merinos). Prestaré mis carneros á los labradores, y los compraré sus crias, y despues de haberles cortado los rabos los mandaré á Inglaterra, justamente en la estacion que vale allá á 12 reales la libra. Cruzará las yeguas españolas y criaré buenos caballos para España y para la caballeria francesa; los pondré en manadas como hacemos en Australia, con un pastor para cada 200, y el costo de cuidarlos y mantenerlos hasta los tres años no me costará casi nada. Sus planes de ganados eran igualmente bonitos, pero nuestro amigo pastoral se habia olvidado del pais en que se hallaba. Consultó á un amigo, un comerciante español: este se echó á reir y le dijo: usted sueña amigo mio; usted no está en Inglaterra, ni en ninguna colonia inglesa. En el primer lugar, no le permitirán á usted que corte los rabos á los carneros, porque no es nuestra costumbre. En el segundo lugar, no le permitirán que importe usted carneros extranjeros: es contra la ley cruzar las castas de los carneros. En el tercer lugar, si usted cria caballos, el gobierno (español) tiene derecho á quitarle á usted todos los que se le antoje para la ca-

ballería, á un precio fijado, el cual poco le gustará á usted despues de haber importado sus buenos caballos ingleses, y el cual se reduce solo á un pedacito de papel, que despues de juntar bastantes, y siéndole imposible cobrarlos, tiene usted para no sufrir una pérdida total, que venderlos al peso á alguna tienda de refino.

Y por último, usted no puede contar con pastos para sus manadas, porque la parte que usted ha escogido, está justamente en el camino á donde medio millon de nobles merinos tienen privilegios de marchar.

Relatamos esta anécdota, porque despues de estudiar los magnificos recursos naturales de España, como se vén en nuestra esposicion, es imposible dejar de asombrarse por que un pais tal no está poblado, floreciente y rico; pero las costumbres son mas pudientes que las leyes, y seria mas fácil cambiar la dinastía que establecer un sistema interno y esterno de buen senso comun en España.

Tal como es, mandamos barcos de cobre disfrazados como hierro, y hacemos géneros de lana y algodón al gusto español y con sus marcas, porque el contrabandista es el grande proteccionista de España, é insiste en sus propios derechos, á la exclusion de buenos caminos y de grandes ventas remunerativas de las aduanas.

Segun escriben de Búrgos se ha verificado con gran pompa y solemnidad el depósito del corazon del escelentísimo señor duque de Frias, que falleció en la corte á fines de mayo. Parece que el referido señor duque dejó dispuesto en su testamento que su corazon fuese depositado en la capilla de los Condestables, que existe en la catedral de Búrgos, donde hay restos mortales de muchos de sus antecesores, y donde está tambien el corazon del padre del último duque difunto. Bien sabido es de todos, que la capilla de los Condestables es patronato de los duques de Frias, y que los poseedores de la casa de Velasco han mirado con predileccion suma todo lo concerniente á la capilla de los condestables. La ceremonia tuvo lugar con un lujo y una solemnidad dignas del per-

sonago cuyo corazon iba allí á depositarse: el adorno del templo, la concurrencia tan escogida como numerosa, la magnífica orquesta y las escogidas voces que elevaban sus preces al Altísimo por el descanso del difunto duque, todo contribuyó á dar un realce extraordinario de magestad á la ceremonia. De todo se ha estendido un acta, cuya copia dice así:

«Don Manuel Izquierdo, escribano propietario de número de esta capital.—Doy fé: que siendo las diez de la mañana de hoy 22 del corriente mes, el señor don Pedro Pablo Alvarez, brigadier de caballeria de los ejércitos nacionales con residencia en esta capital, y administrador en la misma del escelentísimo señor duque de Frias y de Escalona, marques de Villena, &c.; hallándose en la capilla de Nuestra Señora de la Purificación, conocida por la del Condestable, inclusa en la santa iglesia metropolitana de esta propia ciudad, hizo entrega al señor capellan mayor y capellanes de la citada capilla de una caja de caoba que conducida desde la villa y corte de Madrid por el Ilmo. señor don Fernando Alvarez, de aquella vecindad, como testamentario del escelentísimo señor don Bernardino Fernandez de Velasco, igual duque de Frias, y entregada á mi presencia sobre las nueve y media de la mañana del 14 del corriente mes al citado señor don Pedro Pablo Alvarez, se puso de manifiesto, reune la forma de urna cineraria, y en su tapa por la parte del frente, tiene sobre una chapa ovalada de plata la inscripción siguiente:

«Corazon del Exmo. señor don Bernardino Fernandez de Velasco, Enrique de Guzman, Lopez Pacheco, Tellez Giron, décimo cuarto duque de Frias, &c. &c. &c. Falleció en Madrid el dia 28 de mayo de 1851, á la edad de sesenta y siete años, diez meses y ocho dias.»

Abierta que fué dicha urna con la llave correspondiente, dentro de ella se vió que habia una caja de plomo, que esta contenia un bote de cristal lacrada su tapadera, y sobrenadando en el liquido el corazon de que se ha hecho referencia, de lo cual se enteraron todos los circunstantes y los testigos que se espresarán.

Colocando dentro de dicha urna un tes-

timonio espedido en Madrid el 28 de mayo último por el escribano don Santiago de la Granja, relativo á cierta parte de la disposicion testamentaria, bajo la cual falleció S. E. el espresado señor duque, que presentó el referido señor administrador, y cerrada despues otra vez aquella con dicha llave que recogió el mismo señor representante indicado de la casa de S. E., y pasada á poder del señor capellan presidente, se procedió acto continuo á celebrar misa con vigilia que ofició el señor don Juan Nepomuceno Garcia, lectoral de esta Santa Iglesia catedral y capellan mayor nombrado de dicha capilla, con su responso cantado igualmente que la misa en la referida capilla, con asistencia de los capellanes, habiendo estado adornada como es correspondiente. Concluido, fué depositado el insinuado corazon con la caja de plomo y urna cerrada, así como el testimonio del testamento colocado en ella, en otra caja grande, larga, que se halla en la bóveda que está debajo del panteon de los fundadores, y su entrada al paso para la sacristia de la mencionada capilla, al lado de la que contiene las cenizas del corazon de la escelentísima señora doña Francisca de Paula Benavides Fernandez de Córdoba, duquesa viuda de Frias. De todo lo cual, de que tanto este acto lo presenciaron bastante número de personas distinguidas por su clase en esta capital, entre ellas el escelentísimo señor general segundo cabo de esta capitania general, gefes de los cuerpos de la guarnicion y autoridades que asistieron para mayor solemnidad por invitacion del mencionado don Pedro Pablo Alvarez, así como la entrega de dicha urna, y que firman los que tienen por conveniente; espido el presente testimonio á peticion del indicado señor administrador, que signo y firmo en Burgos á 22 de julio de 1851, en estas dos fojas rubricadas de la que uso, y siendo testigos especiales don Diego Simó Toribio, don Cesáreo Jimenet y don José Diaz Oyuelos, de esta vecindad.

(Siguen las firmas).



Periódico femenino.

Ha sonado para las mugeres la hora de su manifestacion, segun el calor con que pretenden oponerse á la tirania del sexo feo. Por todas partes se anuncian periódicos dirigidos y escritos por señoras. ¡Ellas! sirve de título á un periódico literario, cuyo prospecto circula por Madrid, y cuenta, segun nos han dicho, con colaboradores de mérito, principalmente en la literatura femenina. Por lo demás, nada mas cierto que las señoras mugeres van sacando los pies del plato. Díganlo, sino, estas lineas con que ¡Ellas! se anuncian.

«La soberania de las mugeres se vé combatida y postergada por la tirania de los hombres; ellos hicieron las leyes, y nosotras (porque *nosotras* somos las que escribimos) nos doblegamos al peso de la fuerza; nos rendimos cobardemente, sin pelear, y el yugo nos ahoga. Nos parecen algo porque son señores; sean esclavos nuestros y los despreciaremos. Ha llegado el momento de unirnos, de empuñar la pluma y de combatir; llenas de fé, de entusiasmo, y escudadas en nuestras convicciones, nos lanzamos al palenque literario dispuestas á romper las trabas desiguales que ligan á los dos sexos, dispuestas á rehabilitar nuestro imperio, tan resplandeciente en los tiempos medios, en que la dama y la espada eran los distintivos de los caballeros. Nosotras, amazonas del siglo XIX, aspiramos á llevar la revolucion adelante en pró de vuestras ideas; para ello contamos con nuestro sexo, que en masu nos ayudará con su lengua y con su pluma (y con su suscripcion). ¡Levantémonos!... ¡Abajo la soberania cruel del hombre!

«¡El porvenir es nuestro!
 ¡Nuestra será la gloria;
 que es facil la victoria,
 á muerte y con teson!
 ¡A reñir, amazonas,
 que nuestra fuerza es mucha!
 ¡Tambien para la lucha
 nos zobra corazon!»

Aconsejamos á los hombres que acepten el reto como galantes caballeros, y despues de empeñada la pelea se dejen vencer con toda la gracia posible por sus hermosas

enemigas. «¿Hay acaso triunfo comparable al de vivir en paz con las mugeres?»

Ya ha comenzado la publicacion del periódico titulado, *La Muger*, del cual tomamos lo siguiente:

HIMNO.

CORO.

Al arma! al arma!
 Venid mugeres:
 Vuestros deberes
 Voces os dan:
 Y al hombre réprobo
 Que á amar acierte
 Con brazo fuerte
 Castigo dad.

Odio eterno al soez jactancioso
 Nunca demos oido á su amor:
 Quo su lábio cruel ponzoñoso
 Cual la vibora, muerde el honor.

Con el vil seductor alianzas
 No trabemos, huyamos de él;
 Harto tiempo de sus asechanzas
 Triste víctima fué la muger.

Sin recelo del afeminado
 Burlarémonos ante su faz;
 Y con rostro severo, indignado,
 Miraremos el réprobo audaz.

Guerra cruel declaremos al nécio!
 Acabemos, mugeres, con él!
 Nuestras armas serán el desprecio,
 Los sarcasmos, la burla, el desden.

Y primero que á algun importuno,
 Seductor, jantancioso ó vil,
 Prefiramos no amar á ninguno,
 Prefiramos solteras morir.

En la semana próxima se ejecutará una función en el teatro del Circo, en la cual tomará parte la señora Leon y la señora Montoro. Se ejecutará *La trenza de sus cabellos*, y á demas una parodia gitana del drama *Borrascas del Corazon*, titulado *Borrascas de un bodegon*.

SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier dieron el 6 en su palacio de San-Telmo de Sevilla un espléndido banquete, para el cual se dispuso con gran magnificencia un salon cuadrado al aire libre, y perfectamente iluminado. Al rededor de una fuente brotando agua y cubierta de esquisitas flores, se habia colocado una mesa redonda, en la cual todo era del pais, inclusa la vajilla de servicio, construida en la fábrica de Cartuja. La comida se sirvió con la esplendidez de costumbre, asistiendo á ella el señor duque de Aumale, que acababa de llegar de Nápoles. Asistieron tambien el señor ministro de gracia y justicia y el señor Moreno, gefe de seccion de su secretaria: los individuos de la comision del Senado, señor marqués de Someruelos, presidente, y los señores marqués de Santa-Cruz, marqués de la Motilla, marqués de las Torres, don Diego Ruiz de la Vega y don José María Benjumeda, los de la comision del Congreso, señor don Santiago de Tejada, presidente; los señores don Nicolás de Hurtado, don Juan Manuel Heras, don Manuel Calonge, don Felipe Rull, don Manuel Fernandez de Córdoba, don Miguel Ruiz Martinez y don Jesé Joaquin de Lesaca. Asistieron igualmente otras personas notables, entre las cuales figuraban el señor marqués del Duero, capitán general del ejército, los señores don Jo-

sé Lopez Requena, consejero de instruccion pública, don Francisco María Martín, secretario de las supremas asambleas de Carlos III é Isabel la Católica, el regente de aquel tribunal territorial y el señor alcalde corregidor interino de esta ciudad. SS. AA. RR. agasajaron á sus huéspedes con su ordinaria amabilidad, y todos se retiraron muy reconocidos á la amabilidad de los príncipes.

Miscelánea.

UNA BODA CON MAL AGUERO.—Una escena escandalosa ha tenido lugar, no ha mucho, en una de las calles de París.

Mr. U. iba á casar á su hija, linda jóven de veinte años; al subir al carruage que debia conducirlos á la iglesia, otra jóven, vestida con elegancia, que se hallaba en otro carruage que hacia algun tiempo se habia estacionado á la entrada de la calle, se precipitó fuera de él, y dirigiéndose al padre le preguntó dónde se encontraba su futuro yerno.

Mr. U. la respondió que ya probablemente se hallaria en la iglesia, pero que si era una de las personas convidadas, no tenia mas que seguirle.

No, no, respondió la interpelante; lo que quiero es hablar con vuestro yerno: hace tres años que vivimos juntos, y quiero que me explique su atroz é infame conducta.

Mr. U. un tanto alarmado la, la hizo, sin embargo, observar que se habia celebrado ya el matrimonio civil, y que sus reclamaciones en esta ocasion eran inoportunas cuando menos. Esto produjo agrias contestaciones por ambas partes, que no dejaron, como era consiguiente, de atraer gran número de curiosos.

Cruzábanse ya agrias palabras y dicterios mal sonantes, cuando uno de los presentes, con objeto de poner término á aquella escena, se apoderó de la joven abandonada y la encerró mal de su grado en el vehiculo. Empero no era esto lo que se proponia la desgraciada heroína, y llena de furor, de celos y de venganza, mandó al cochero que si-

guiera la pista del carruaje de la novia, á quien aquel inesperado golpe habia dejado aturdida, llegando poco despues á la iglesia de la Magdalena, donde debian jurarse eterna fé ambos esposos.

Empero allí les esperaba otra escena de este drama, que debia tener, no obstante, su poco de sainete. Cuando la linda abandonada vió á su antiguo amante, se arrojó sobre él con gran furia, echánle en cara su abandono y reconviniéndole por haberla asegurado la vispera misma, que á nadie amaba mas que á ella, juránle un amor eterno y una fidelidad á toda prueba; y ya iba su rabia exaltándose, y las invectivas y apóstrofes siendo cada vez mas violentos, cuando una de las convidadas asiéndola del brazo quiso obligarla á salir. Resistióse, y ya empezaba la lucha distribuyéndose por una y otra parte sendos mogicones, cuando los sacristanes y bedeles que habian acudido á los gritos, lograron separar á los combatientes y arrojar del templo á la autora de aquel escándalo.

La ceremonia se verificó, sin embargo, en medio de la preocupacion de los interesados, las hablillas de los convidados y la sonrisa de los indiferentes, retirándose ambos esposos despues de la misa para empezar en la casa paterna la esplicacion de aquel enigma, que seguramente no debia complacer en gran manera á la recién casada. Las aclaraciones que allí resonaron permanecieron envueltas en la sombra del misterio.

IR EN COCHE POR EL AIRE.

En correspondencia de Paris nos dicen que por fin el intrépido y feliz aeronauta Mr. Poitevin ha podido verificar la grande ascension que tenia anunciada tres semanas hace. El 29 de junio á las seis de la tarde, y ante una concurrencia inmensa, se elevó el globo, así llamado por autonomasia, conforme á lo prometido en el programa de la funcion; llevaba una carretela con su par de caballos, y en ella el señor Poitevin y su esposa, con otro viajero. Ademas, para suministrar los auxilios que pudieran ser necesarios, iba en la navocilla habitual otro viajero.

Para llevar á cabo este atrevido viage se han presentado, como era natural, no pequeñas dificultades, porque siendo muy grande el peso y el globo que habia de suspenderlo por consecuencia, todas las operaciones debian hacerse muy en grande, dando lugar así á dificultades imprevistas. Mucho tiempo se necesitó para llenar este gran globo, cuya operacion dificultaba mas un viento fuerte que soplabá del E. al N. y comprimia el globo. Superáronse, no obstante, todos los obstáculos por la inteligencia de Mr. Poitevin y sus ayudantes.

Mientras se verificaba esta operacion los árabes continuaban sus ejercicios en el circo sin poder fijar apenas las miradas de la multitud que observaba con el mayor interés si el globo se llenaba. Concluida esta parte de la funcion Mr. Poitevin y su esposa subieron en un carruaje descubierta, de cuatro ruedas, que él mismo dirigia, acompañando tambien de la otra persona de que antes hicimos mencion, en cuya forma dieron una vuelta entera al circo.

Iba tirado el carruaje por dos hermosos alazanes de mediana talla y gallarda presencia. Aquí entra la parte mas curiosa de este atrevido viage: colocados bajo el globo se sujetó el carruaje por medio de un aparato muy semejante al que se empleó antes para levantar la *aérea*, sin mas diferencia notable que el ser de forma ovalada la armadura en que iban sujetos los cables.

Varios de estos, con porta-mosquetones, se adaptaron á las cuatro estremidades de los ejes. Para sujetar los caballos se ha empleado el mismo sistema que en las ascensiones anteriores. El que iba para auxiliar se colocó en la barquilla, y al ocupar ya todos sus respectivos puestos, Mr. Poitevin pronunció la palabra solemne de mando: *Soltad*. Los doscientos soldados que tenian las cuerdas obedecen, y el globo parte elevándose magestuosamente en medio del entusiasmo y aplauso general.

Mme. Poitevin ha dado una prueba mas en esta ocasion de un valor tranquilo muy raro; abrazó sonriéndose á su hijo menor en el momento de partir, y al remontarse por los aires tiró su ramillete, que cayó en el campo de Marte, siendo no pocos los que se disputaron las flores.

Se siguió el globo la misma dirección que había llevado el *Aguila* que una hora antes salió del hipódromo; es decir, poco mas ó menos la del curso del Sena, inclinándose al lado de Versalles.

Mas de 4.009 metros de tela de seda se han necesitado para la construcción del globo, el cual está formado de tiras negras y encarnadas alternando en el sentido de su longitud; su figura es esférica. No se ha descuidado precaución alguna para darle toda la solidez necesaria.

A las seis de la tarde verificaba su des-
cension Mr. Godard, en Lowecienne, cerca del acueducto de Marly, entrando en Paris la noche misma. A las siete y media, es decir, hora y media despues de su salida del campo de Marte, el globo descendió cerca de la casa de campo Grignon, jurisdiccion de Huberval, canton de Poissy, en donde pasaron la noche los esposos Poitevin.

Hoy 30 han regresado á las nueve de la mañana, entrando los atrevidos viajeros en su *silla* de Bel-air conducidos por los mismos caballos que habían llevado en la ascension, que no habían experimentado contratiempo alguno.

NOTABILIDADES.—No puede ser mayor la de que los tres principales generales que de la época del imperio ha respetado la patria; y que cada uno de ellos constituye un título de gloria para la nacion á que pertenecen; viven á pesar de su avanzada edad, á pesar de los años, las fatigas y los achaques que necesariamente deben sentir.

El capitán general Castaños es la personificación de la batalla de Bailen, primera victoria de los españoles sobre las huestes francesas, y casi primera derrota de las que sufrieron; lo cual constituye en doble sentido una inmarcesible gloria para España.

El duque de Wellington personifica el recuerdo de Waterlóo, última batalla del imperio, en la que por una multitud de circunstancias estrañas quedó vencido el gran

capitán del siglo para ir á morir sobre una roca perdida en el mar.

El mariscal Soult, resto vivo de las glorias del imperio, que van poco á poco desapareciendo del mundo, lo que es causa de que aumente el valor de los pocos que quedan.

Bajo el epígrafe de *un modelo de galantería*, se lee lo siguiente en un diario malagueño:

«Ha sido conducido á la cárcel pública un mancebo, flor y nata de galantería, por haber sacado de su casa á las once de la noche á una tal Mercedes, y llevádola á las barcezas de la Pescadería. ¿Creerán ustedes que la condujo para requerirla de amores, á la trémula y pálida luz de la casta Diva, y al blando murmurar de las olas del Mediterráneo? ¡Disparate! Fué para darle de palos y bofetadas, causándole varias contusiones, de cuyas resultas ha sido menester sangrarla. Además, perdió en la desigual refriega un zarcillo de diamantes y la peineta que llevaba. No sabemos qué clase de ciudadana seria esta que así se deja sacar y pasear á la luz de la luna por las orillas del mar; pero sea quien se fuese, no es seguramente partida muy serrana la que á ella le han jugado.»



CADIZ: 1851.

IMPRESA DE D. FRANCISCO PANTOJA,
calle del Laurel, n.º 129.